

**REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S.
DEPARTAMENTO JURÍDICO**

**POLÍTICA PARA LA PROTECCIÓN Y
TRATAMIENTO DE LOS DATOS
PERSONALES
REFINERÍA DE CARTAGENA S.A.S.
PSJ-PO-004**

Septiembre 23 de 2022



Refinería de Cartagena S.A.S.

**POLÍTICA PARA LA PROTECCION Y TRATAMIENTO DE LOS
DATOS PERSONALES
PSJ-PO-004**



REGISTRO DE CAMBIOS

Versión	Causa del Cambio	Área Responsable del Cambio	Fecha del Cambio
1.0	Documento inicial	Departamento Jurídico	Septiembre 23 de 2022

CONTROL DE DISTRIBUCIÓN

Nombre y Apellidos	Área	N° de copias

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETO	4
3. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD	4
4. TRATAMIENTO	4
5. DERECHOS DEL TITULAR	6
6. CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS	7
7. AUTORIZACIÓN	8
8. VIGENCIA	8
9. ANEXOS	8

POLÍTICA PARA LA PROTECCION Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES PSJ-PO-004



1. INTRODUCCIÓN

En el ejercicio natural de sus actividades, Refinería de Cartagena S.A.S (en adelante, “Refinería de Cartagena” o la “Sociedad”), está obligada a cumplir con la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, adicionen o modifiquen para realizar la recolección, hacer uso y dar tratamiento a los datos personales de colaboradores, accionistas, miembros de la junta directiva, visitantes, clientes y todo el público en general (en adelante el “Titular” o en conjunto los “Titulares”).

2. OBJETO

Por medio del presente documento, se establece la política de tratamiento de datos personales de Refinería de Cartagena (en adelante, la “Política”)

3. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD

- Nombre: Refinería de Cartagena S.A.S.
- Domicilio: Cartagena, Colombia.
- Dirección: Zona Industrial Mamonal, Km 10 vía Cartagena – Pasacaballos. Edificio Administrativo, Piso 1
- Correo electrónico: atencionalciudadano@reficar.com.co
- Denuncias por faltas al Código de Ética, hechos de corrupción, fraude, lavado de activos o financiación del terrorismo: <http://lineaetica.ecopetrol.com.co>
 - Línea de atención telefónica en Bogotá: +57 (601) 2343900
 - Línea de atención telefónica gratuita: 018009121013
 - Línea de atención telefónica móvil: +57 3103158600
- Notificaciones judiciales: notificacionesjudicialesreficar@reficar.com.co
- Página web: www.reficar.com.co
- Teléfono: +57 605 6700960 o 3176676042.
- Línea gratuita: 018000952021
- Horario de atención: 7:00 am – 12:00 pm y 1:00 pm – 4:00 pm

4. TRATAMIENTO

Refinería de Cartagena realizará el tratamiento de los datos personales de sus diferentes grupos de interés, cuando sea necesario para el desarrollo de sus actividades y el cumplimiento de las obligaciones legales que le corresponde, de acuerdo con la finalidad y tratamiento indicado para cada uno de ellos, como se señala a continuación:

4.1. Empleados, pensionados y sus beneficiarios: Las finalidades propias de la relación laboral y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la misma, tales como gestión de nómina y pagos,

gestión de personal, formación de personal, prevención de riesgos laborales y cumplimiento de normas ocupacionales, promoción y selección de personal, gestión de desempeño, gestión y registro de beneficios, declaración de activos y pasivos, control de fraude, seguridad, verificación de referencias, verificación en listas restrictivas, verificación de antecedentes, control de acceso a, permanencia en, y seguridad de instalaciones y cualquier otra finalidad que resulte en desarrollo del proceso de selección de personal de Refinería de Cartagena, de la relación laboral con la Sociedad o que sea para el relacionamiento, comunicación, registro, acreditación, consolidación, organización, actualización, aseguramiento, procesamiento, investigación, capacitación, autorización, reporte, estadística, planeación, mejora, análisis, tramitación, auditaje, defensa jurídica, y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan los empleados, pensionados y sus familiares con Refinería de Cartagena.

4.2. Candidatos y Aspirantes a cargos: Las finalidades propias que resulten en desarrollo del proceso de selección de personal de Refinería de Cartagena.

4.3. Acreedores, Contratistas y sus Empleados: Finalidades relacionadas con el vínculo contractual, relación comercial y cumplimiento de obligaciones contractuales y legales. En particular, para finalidades relacionadas con la comunicación, registro, consolidación, organización, actualización, tramitación, control, acreditación, aseguramiento, auditaje, estadística, reporte, mantenimiento, interacción, asignación, defensa jurídica, y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan a los contratistas y sus empleados con la Refinería de Cartagena.

4.4. Comunidades: Relacionamiento, comunicación, desarrollo, registro, actualización, consolidación, acreditación, formalización, ejecución, difusión, aseguramiento, organización, tramitación, control, defensa jurídica, y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan la comunidad y la sociedad civil en general con la Refinería de Cartagena.

4.5. Visitantes a instalaciones: Seguridad y control de acceso a las instalaciones controladas por Refinería de Cartagena, gestión de situaciones de emergencia, siniestros, y/o evacuaciones, simulacros, histórico de visitantes y relaciones comerciales, entre otros.

4.6. Clientes: Relacionamiento, comunicación, registro, acreditación, consolidación, organización, actualización, aseguramiento, atención, tramitación, defensa jurídica, y gestión de las actuaciones, informaciones y actividades en las cuales se relacionan o vinculan los clientes con Refinería de Cartagena.

4.7. Inversionistas y Accionistas: Finalidades derivadas y vinculadas con inversionistas y accionistas tales como, gestión de pagos, históricos de relaciones comerciales, verificación de referencias, listas restrictivas y antecedentes y cumplimiento de obligaciones legales y contractuales, entre otros.

4.8. Aliados estratégicos y otros grupos de interés: Gestión de medios de comunicación social, posicionamiento de marca, gestión de relaciones comerciales entre otros.

5. DERECHOS DEL TITULAR

Refinería de Cartagena reconoce que, de conformidad con el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, modifiquen, adicionen o deroguen), el Titular tiene los siguientes derechos respecto de sus datos personales:

5.1. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales.

5.2. Solicitar prueba de la autorización otorgada a Refinería de Cartagena, salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el tratamiento.

5.3. Ser informado por Refinería de Cartagena o el responsable del tratamiento, previa solicitud, respecto del uso dado a los datos personales.

5.4. Presentar cualquier petición, queja o reclamo ante Refinería de Cartagena relacionada con la Política cuando considere que sus derechos están siendo o han sido vulnerados, así como denuncias ante la autoridad de protección de datos personales de Colombia de quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 o a en las normas que la reglamenten, modifiquen, adicionen o deroguen.

5.5. Acceder en forma gratuita a sus datos personales proporcionados que hayan sido objeto de tratamiento, de acuerdo con esta Política.

5.6. Abstenerse de responder las preguntas sobre datos sensibles o sobre datos de las niñas y niños y adolescentes.

5.7. Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la autoridad de protección de datos personales de Colombia haya determinado que en el tratamiento el responsable o encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, modifiquen, adicionen o deroguen) y/o a la Constitución.

5.8. Todos los demás derechos previstos en la Ley 1581 de 2012 (o en su defecto con las normas que la reglamenten, modifiquen, adicionen o deroguen) y/o a la Constitución.

6. CATEGORÍAS ESPECIALES DE DATOS

Son datos sensibles todos los que afectan la intimidad del Titular por ser aquellos que revelan el origen racial o étnico, su orientación política, convicciones religiosas, filosóficas o espirituales, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promuevan intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y a la biometría y/o cuyo uso indebido pueda generar la discriminación de su Titular (en adelante “Datos Sensibles”). De acuerdo con lo anterior, Refinería de Cartagena no podrá realizar tratamiento de Datos Sensibles, excepto cuando:

6.1. El Titular haya dado su autorización explícita a dicho tratamiento, salvo en los casos que por ley no sea requerido el otorgamiento de dicha autorización

6.2. El tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar su autorización.

6.3. El tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.

6.4. El tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

En todo caso, la Refinería de Cartagena estará obligada a informar a través de los medios y canales de atención al público que, en virtud de la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la reglamenten, sustituyan o modifiquen, los Titulares no están obligados para otorgar la autorización para el tratamiento de Datos Sensibles.

Igualmente, el tratamiento de datos personales de niños, niñas y adolescentes está prohibido, excepto cuando se trate de datos de naturaleza pública y cuando su tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y/o requisitos:

- Que respondan y respeten el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.

Habiendo cumplido con lo anterior, el representante legal de los niños, niñas o adolescentes podrá otorgar la autorización, previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto. atención de peticiones, consultas y reclamos.

POLÍTICA PARA LA PROTECCION Y TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES PSJ-PO-004



En caso de presentarse por parte de algún Titular preguntas o reclamos acerca de esta Política o del tratamiento de los datos personales en particular, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 1581 de 2012, o en su defecto con las normas que la reglamenten, modifiquen, adicionen o deroguen, estas se tramitarán de conformidad con el Procedimiento para la Gestión de Derechos de Petición - PQRS GIN-PD-. Los medios de comunicación previstos por la Sociedad para presentar la solicitud son:

- **Formulario electrónico:** <https://ecopetrol.secure.force.com/IngresoQuejas/>
- **Correo:** atencionalciudadano@reficar.com.co

7. AUTORIZACIÓN

Sin perjuicio de las excepciones previstas en la ley, en el tratamiento se requiere la autorización previa e informada del Titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior. Se entenderá que la autorización cumple con estos requisitos cuando se manifieste (i) por escrito, (ii) de forma oral o (iii) mediante conductas inequívocas del Titular que permitan concluir de forma razonable que otorgó la autorización, como cuando, por ejemplo, se remite a la Refinería de Cartagena, una hoja de vida para participar en procesos de selección o cuando se ingresa a las instalaciones, conociendo de la existencia de sistemas de videovigilancia.

8. VIGENCIA

Las presentes directrices de tratamiento de la información personal rigen desde su publicación en la página web de Refinería de Cartagena. Esta Política complementa las políticas asociadas con vigencia indefinida, en particular, el GDO-MN-002 Manual para el tratamiento de datos personales V2 20211007.

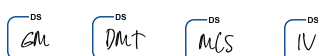
9. ANEXOS

- GDO-MN-002 Manual para el tratamiento de datos personales V2 20211007
- Anexo 1 al GDO-MN-002 Manual para el tratamiento de datos personales V2 20211007 - texto corporativo de autorización.
- Anexo 2 GDO-FO-023 al GDO-MN-002 Manual para el tratamiento de datos personales V2 20211007 – Formato para el ejercicio de los derechos del titular.
- Anexo 3 GDO-FO-024 al GDO-MN-002 Manual para el tratamiento de datos personales V2 20211007 – Formato de autorización para continuar con el tratamiento de datos personales.

**POLÍTICA PARA LA PROTECCION Y TRATAMIENTO DE LOS
DATOS PERSONALES
PSJ-PO-004**



Elaboró



Gabriel Mejía
Daniela Molina
Maria C. Salgado
Izabella Vergara
Abogados Junior
Departamento Jurídico

Revisó

DocuSigned by:
Shirly Fuentes
D2B784B5D3A64C2...

Shirly Fuentes
Jefe Departamento
Jurídico (E)

Aprobó

DocuSigned by:
Hermán Galán
31F4F4DD848140D...

Herman Galán
Presidente